

# Informaciones de anoche

## CRÓNICAS DE MELILLA

10-7-22.

En la tarde de ayer domingo presentóse al oficial de la Policía Indígena del campamento de Batel un cabileño que dijo llamarle Amar Ben-Dadid, solicitando ser admitido como askari de estas fuerzas de policía.

Ni la presencia del moro, ni sus antecedentes, dieron lugar a sospechar fuerza un perturbado o viniese con intenciones no súpitas, y fué admitido en aquella Mis de policía, para que comenzara a prestar servicios en la mañana de hoy.

Llegado que hubo la noche, designóse un lugar en la tienda donde se alojase en aquél campamento los moros de la policía, y Amar Ben-Dadid se echó a dormir tranquilamente.

A las tres de la madrugada se despertó el moro y se apoderó de un fusil Mauser, disparando sin cesar contra los moros policias que dormían en la tienda, contra el guardia que se agrupaba la intemperie cerca de aquél lugar y contra todo lo que veía.

En la posición se produjo gran alarma y algunos soldados de ingenieros e infantería y los auxiliares de la policía rodearon la tienda, desde donde el moro disparaba, logrando al fin darle muerte, único medio de reducirlo.

Los disparos hechos por el que hoy sería señalado de la policía, causaron la muerte a un askari de los de la tienda, que recibió un balazo en la cabeza, y heridas de diversa consideración a otros de la policía de los que intentaron reducir al loco, o lo que fuera.

También resultaron heridos, el soldado de ingenieros Ildefonso Rubio y el de infantería Alberto García.

De los caballus, que se agrupaban fuera, nueve fueron muertos y quince heridos.

El material, las ropas y efectos que en la tienda había, resultaron destrozados y la tienda misma atravesada a balazos.

11-7-22

Por haber sido destinado a la Comandancia general de Cartagena el general Vives, que finó la noche en los servicios de ingenieros de la zona, ayer despidiéronse de las tropas de este Cuartel, visitando las posiciones y por la noche celebróse en su honor en el cuartel de la Comandancia de ingenieros, un banquete de despedida, al que asistieron todos los oficiales y jefes que se encontraban en la plaza.

Esta tarde marchará a Ceuta, donde se despedirá de aquellas fuerzas y después marchará a poseicionarse de su nuevo destino de Comandante general de Cartagena.

En la carretera de Batel a Druis, fueron hostilizadas por el enemigo las fuerzas de caballería que prestaban el servicio de pro-

tección de dicha carretera, causándose bajas.

Estas fuerzas, según los informes que nos facilitan: el soldado del batallón de Geronés Francisco Soler Salvador, muerto, y heridos, los soldados del regimiento de Treviño, Domingo Prats Dubera y Pedro Gerónimo López.

Un cabo de Treviño fué también muerto.

Asimismo que el cañón que los moros tenían emplazado frente a Dar-Quedani, con el cual hostilizaban dicha posición, ha sido desmontado, al fin, por los disparos de nuestros artilleros, pues hace muchas días que no ha vuelto a disparar.

Se instruye juicio contradictorio para la concesión de la licencia de San Fernando al coronel de E. M. Jefe de la Policía Indígena, don Gabriel de Morales, por los méritos que contrajo en el combate de Añual el día 22 de junio del pasado año.

También se instruye para conceder tan preciada recompensa por los méritos que contrajo en la retaguardia de Monte-Arruit, al teniente de caballería de los escuadrones de Alcántara, don José Arcos y Chádra.

Ha regresado al puerto el «Recalde» y el guardia-cássas de los últimamente adquiridos «Tetuán», los cuales, cuando navegaban frente a Sidi-Dris, fueron hostilizados por los cañones que los moros tienen emplazados en aquellas aguas, cayendo los proyectiles a gran distancia de los barcos.

Confunden las incursiones en territorio sometido, de partidas de moros merodeadores, que aprovechando la noche, salean los aduanas para robar ganado y lo que pueden, llegando en ocasiones a matar a sus moradores, que están bajo la protección de la Policía Indígena.

Cuando las confidencias señalan, los lugares por donde se preparan atacar o llegar a las cabillas, las tropas de la Policía preparan emboscadas en las que algunas veces caen algunos de los que componen la partida.

Este sucedió en los alrededores de Tímaya, y cayeron en la emboscada los merodeadores, entablandándose vivo tiro entre éstos y los askaris de la Policía. Aquellos, sufriendo bajas que trabajosamente pudieron retirar, menos uno de ellos que herido gravemente en una pierna, quedó en poder de la Policía, la cual recogió también el fusil y las municiones que llevaba.

Las columnas voluntarias de los diversos sectores siguen practicando pases militares por el terreno sometido sin que salvan agresiones durante el día.

Durante la noche, algún que otro espacio hostiliza las fuerzas de caballería que prestaban el servicio de pro-

## POR LOS PUEBLOS

Incendio en unas gavillas

En la casa cuartel de la guardia civil de Cabra, se presentó el paisano don Manuel del Real, denunciando que durante la madrugada y en los terrenos de su propiedad conocidos por Llanos de la Vineda, le habían ardiendo unas veinte y treinta gavillas de trigo, ignorándose la forma en que hubiese ocurrido el hecho.

Siguidamente se presentó en el lugar del siniestro el comandante de puesto, que interroga a los manejeros Manuel Zafra Guijarro y José Muñiz Gutierrez, los que manifestaron que al llegar al tajo, vieron las cenizas de haber ardido las gavillas, y, como a unos trescientos metros había otra a medio arder, por lo que se supone que el incendio ha sido intencionado.

Las pérdidas se calculan en unas cien pesetas, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién o quienes han sido puestos en conocimiento del juzgado de instrucción del partido.

Los prohibidos

La guardia civil de Castro del Río ha detenido a los paisanos Francisco Redondo Millán, Benito Jurado Alarcón, Rafael Cuesta Carrera y Juan Guzmán Navarro, que estaban jugando a los prohibidos en una taberna instalada en la casa número 1 de la calle del Agujero, del mencionado pueblo.

Los refardos sujetos han quedado denunciados ante el juzgado municipal, en unión del dueño del establecimiento Evaristo Pálido, interviniéndoseles los golpes y unas doce pesetas entre plata y calderilla.

Huerta de dinoro

En Priego ha sido detenido por la guardia civil el paisano de Alcaudete (Jaén) Juan Fuentes Solís, autor del harto de nueve pesetas con noventa céntimos, cometido en la posada del «Resolde», sita en la calle Prim de dicha localidad.

Dicho individuo ha quedado en la cárcel a disposición del juzgado.

Un incendio

En las afueras de la aldea Santa Bárbara, declaróse un incendio en un carro que estaba cargado de paja y cuya siniestral fue extinguida por los vecinos y fuerzas de la guardia civil, que acudieron en los primeros momentos, evitando que se propagase a una casa de la calle Toledo.

Las pérdidas se calculan en diez pesetas, resultando que el autor del hecho fue el paisano propietario de lo siniestrado Juan Buriel, por una punta de cigarro.

De quién se trata?

La guardia civil de Montoro tuvo conocimiento de que se encontraba en dicha población un individuo que recorría todos los establecimientos de bebidas, proponiendo a los dueños el juego de los prohibidos.

Comenzaron las gestiones para detener al citado individuo, que resultó ser Enrique Morales Vallejo, de veintiún años, sotero, de profesión jornalero y vecino de Cartagena (Jaén), el cual llevaba una caja de cartón conteniendo una barba y bigote de crepé, negándose a decir en lo que utilizaba aquél, manifestando después que le había comprado para tener una entrevista con una familia de aquella localidad.

Como dicho individuo incurrió en ciertas contradicciones, posteriormente fue detenido y puesto a la disposición del juez del partido.

Gabellerías extraviadas

En la casa-cuartel de la guardia civil de Montoro se presentaron los paisanos Pedro Gálvez Criado, Ana García Lata y María Garriga Mateo, manifestando que de los terrenos llamados «Torrecillas», se habían extraviado tres caballerías de su legítima propiedad.

Las gestiones que la guardia civil ha realizado para rescatar las indicadas caballerías, no han dado resultado hasta el día.

Huerto de cerdos

El arrendatario del cortijo de Chanejal, próximo a Alcolea, se presentó en la casa cuartel de la guardia civil, manifestando la marquesa don Modesto García Almazara y denunciando que de los terrenos del indicado cortijo le habían robado tres cerdos de su propiedad.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el mismo día que desaparecieron los citados animales, vieron a tres sujetos en los alrededores de la finca y que uno de ellos se acercó junto a la ermita del río Guadalquivir, sitio donde se habían los restos de referencia, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos los expresados individuos, ni rastreados los cerdos robados.

Si que es de llorar

En Fuente Tojar sostuvieron riña dos sujetos llamados Francisco Calvo Mérida y José Moral Calvo, resultando el primero con una herida en la cara que le produjo su contrincante por un bocadillo, ignorándose las causas de la riña.

El agresor ha quedado a disposición del juez municipal del pueblo.

Extravío de caballerías

El paisano Tomás Rejas Obrero, vecino de Bujalance, que se encontraba en las hachas «Rivillas», que lleva en arrendamiento, denunció a la guardia civil que durante la noche se habían extraviado dos caballerías de su propiedad que tenía en los citados terrenos, y que no por haber sido encontradas en aquellas inmediaciones supone que han sido robadas.

Cuentas pesqueras han realizado la guardia civil para rescatar las indicadas caballerías han resultado infructuosas, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del juez.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación de Córdoba y su región.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a presentar nuestras grandes

ediciones.

Total: pesetas 105.079 65.

## DE SOCIEDAD

Boda Ruiz-Montes

En la iglesia parroquial del Sagrario se ha celebrado el enlace de la bella y simpática señorita Antonia Ruiz López y el distinguido joven don Carlos Florencio Montes Barreiro, probó empleado de la casa comercial Rodríguez Hermanos.

Fueron padrinos el gobernador civil de la provincia don Manuel Suárez Escalona, estimado amigo nuestro, y la señora doña Dolores López Sánchez, tía de la desposada.

Dichos individuos manifestaron que en los terrenos del cortijo «Aguaya Vieja», próximo al olivar denominado de Salinas, se había declarado un incendio, quemándose una fanega y media de terreno y treinta y cinco gavillas de trigo, propiedad del primera de los denunciantes y aseguradas a nombre del segundo.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa y las velaciones, el organista entonó escegidas composiciones.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, que era tan selecta como numerosa, marchó al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiadas con un espléndido desayuno, flamenquines y licores.

Agregaron que el fuego había sido producido porque cuando transitaba montado en una caballería el joven Dionisio Ortiz Sanz, se prendió fuego en el sérén, y al arrojarlo al suelo con propósito de apagarlo se propagó el rastrojo, originándose el siniestro.

Durante la misa

# Información telefónica

## Las Juntas de Defensa se oponen a que se reintegren en sus puestos los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

El Rey firma el decreto admitiendo la dimisión a Berenguer.—Se supone que lo sustituirá en Marruecos el general Aizpuru.—Martínez Anido disfruta de licencia, pero no va a Madrid.—Sánchez Guerra no ha podido convencer a Berenguer para que retire su dimisión y desistiera de hablar en el Senado.—Se agrava el conflicto metalúrgico de Vizcaya.—La Mancomunidad catalana felicita al Ayuntamiento de Vizcaya.—Las sesiones de Cortes de esta tarde.

(Agencia Mencheta)

### De Madrid

Madrid 16, 15 a. m.

La "Gaceta" de hoy publica...

Este diario oficial publica el texto íntegro del convenio comercial entre Francia y España.

La parte dispositiva consta de veinti artículos, todos ellos ajustados a normas equitativas y de mutua reciprocidad. Se fija el término de un año de vigencia al mismo, a contar desde el octavo día de su firma por ambas naciones, pudiendo ser prorrogado indefinidamente si con un comité de anticipación no hubiere denunciado por ninguna de las potencias signatarias.

Y se señala el día 15 del actual para poner en vigor el tratado comercial.

Las demás disposiciones que contiene este diario refieren a la resolución de competencias entre autoridades y asuntos de interés local.

**El ministro de la Gobernación confirma el viaje de Martínez Anido**

Cuando esta mañana nos recibió el ministro de la Gobernación, señor Piñón, nos manifestó que efectivamente se había confirmado que el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, había comenzado a hacer uso de la licencia que tenía concedida hace tiempo, ignorando qué plazos visitaría dicho señor, así como tampoco que iba cierta la noticia del futuro estable matrimonial del citado gobernador civil.

Desmintió que diente de unos días se firmara una extensa combinación de gobernadores, porque lo único cierto que hay es que se proverá el de Santander, en la actualidad vacante.

Terminó diciéndole que las noticias recibidas de previstas no acusaban novedad alguna.

**Las Juntas de Defensa se oponen a que se reintegren en sus puestos los alumnos de la Escuela Superior de Guerra**

Parce que a última hora han surgido serias dificultades para reintegrar en sus puestos a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron condenados por un Tribunal de honor y separados del ejército por una Real orden.

Las Juntas de Defensa del arma de infantería se han reunido y se rumorea que se oponen terminantemente a que los exiliados sean reintegrados a sus destinos, no obstante haberse así acordado el Tribunal Supremo de Guerra y Marina por sentencia firme dictada.

De confirmarse los anteriores rumores, de nuevo se pondrá sobre el tapete la cuestión de las Juntas informativas y se reabre el conflicto militar de pasados meses.

Todo ello obedece, según se asegura, a que las Juntas de Defensa habían requerido a los dichos oficiales para que dieran determinadas explicaciones, a lo cual se han negado rotundamente.

### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, en su despacho de esta mañana con el Monarca, puso a la firma las siguientes decretos:

Nombrando presidente de la Junta técnica al divisionario don José Cavalcanti.

Disponece caso en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el divisionario don Luis Santiago, que pasará a la segunda reserva por haber cumplido lo legal reglamentaria.

Concediendo la erma de San Hermenegildo al brigadier don Eladio Perea.

Confiriendo al coronel de caballería don José López, el mando de los cazadores de Talavera.

Idem a don Procopio Pignatelli el mando del quinto regimiento de reserva.

Idem a don Fausto Lázaro el del sexto regimiento de reserva.

Idem a don Enrique Fries el de lanceros de Borbón.

Concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar con distintivo blanco al sargento médico don Luis Aznar.

Autorizando al ministro para la ejecución de diferentes obras, campos de aterrizaje, bases navales y centros de tiro en León, Granada, Sevilla, Getafe, Almería, Guadalajara y otras poblaciones.

**Ministros que despiden a don Alfonso de la Cámara**

A las diez y media llegó a palacio el presidente del Consejo señor Sánchez Guerra para despedir con el Monarca, y a las 10.30 horas también entraba el ministro de la Cámara general Osliger.

Al reporter hubo de interrogarle si alguno de esos decretos se refería al nombramiento de un alto comandante de Marruecos, a lo cual respondió que no tenía faula para ocupar dicha puesto, no obstante lo cual se esperaba que aceptara.

### El ministro de Estado en Palacio

Cuando hubieron terminado de despedir con el Señorero los señores Sánchez Guerra y Osliger, entró el ministro de Estado señor Prida para hacerlo también con el Rey.

Este ministro permaneció en Palacio hasta después de la una, y cuando salió dijo que había sometido a la firma algunos decretos de su departamento y otro sobre la ley del trabajo para obreros españoles en la Argentina.

A las demás preguntas que los periodistas le hicieron eludió toda respuesta el ministro muy habilmente.

### Las misiones pontificias a Rusia

Se tienen noticias de que del 16 al 18 saldrán de Italia para Constantinopla las misiones Pontificias destinadas pro socorro a los habitantes rusos, integradas por misioneros eclesiásticos, jesuitas, dominicos y del Corazón de Jesús, entre los cuales figuraron los españoles, don Pedro Belza, castillan, y don Angel Dols, navarro.

Estas misiones no tienen ni carácter político, ni religioso y si únicamente benéfico.

**El Rey firma el decreto admitiendo la dimisión al general Berenguer**

Esta tarde nos recibió en la presidencia el señor Sánchez Guerra, manifestándose que esta mañana en su despacho con el Rey había sometido la firma del mismo un decreto admitiendo la dimisión del alto comandante de Marruecos general Berenguer.

Ayer—dijo el señor Sánchez Guerra—cuando fué Berenguer al Congreso y abandonó el salón de sesiones nos marchamos a mi casa y allí conferenciamos extensamente y traté de disuadirle de sus propósitos, pero en vista de su insistencia, no he tenido más remedio que aceptarle su dimisión y someter el oportunuo decreto a la firma del Rey.

Un periodista le preguntó:

—¿Hay ya nombrado sustituto?

—Todavía no—respondió.

—Se dice que está propuesto el general Barrera.

—No hay de eso nada todavía.

—Pero cuando entonces?

—Todo depende del resultado de dos conferencias que tengo que celebrar con determinados personajes.

Otras preguntas incidió al presidente los reporteros, pero se negó a contestarlas de una manera cortés.

**El general Aizpuru, Alto Comisario**

Circula con gran insistencia que el Rey habrá firmado hoy además del decreto admitiendo la dimisión al general Berenguer otro nombrando para dicho cargo al general Aizpuru, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

La noticia no se ha confirmado oficialmente.

**Una nota del ministerio del Trabajo**

Por el ministerio del Trabajo se ha hecho entrega a la prensa de una nota oficial por la qual hace constar que en Florencia se ha celebrado la Semana Española, estando a cargo las conferencias de los ilustrados publicistas señores Cerónicas y Castro, obteniendo ambos un éxito clamoroso.

Se entonaron los himnos de Italia y España y se dieron vivas a ambas naciones.

**Sentencia aprobada**

El capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra un guarda de Seguridad llamado Ramón Vives Casas, por desobediencia.

Se le condena a seis meses y un día de arresto militar.

**El Rey a Santander**

El día 20 marchará a Santander el Rey, dando comienzo la jornada veraniega.

**Nuevo ministro de Austria**

Mañana hará su presentación de credenciales el nuevo ministro de Austria, llegado recientemente.

**Reunión de una comisión**

Hoy se ha reunido la comisión de presupuesto del Congreso para seguir el estudio del de Gobernación.

**Lo que se hará con el expresidente Picazo**

Se asegura que uno de estos días el señor Sánchez Guerra reunirá a los jefes de minería para ver la forma de funcionar la comisión parlamentaria que estudiará el expediente instruido por el general Picazo, que será llevado uno de estos días a la Cámara.

**Convenciendo al general Aizpuru**

Sabemos por conducto muy fidedigno que el general Aizpuru se le ha ofrecido el cargo de Alto Comisario, haciéndose gestiones para convencerle a fin de que acepte el mismo, todo vez que el general Aizpuru ha hecho algunas observaciones para ocupar dicho puesto, no obstante lo cual se espera que aceptara.

**SENADO**

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Sánchez de Toc.

En el banco auxiliar se encuentra el ministro de la Gobernación.

Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en

Rugos y preguntas

González Echevarri propone, y así se acuerda por la Cámara, que conste en acta

### BILBAO

#### Buscando solución al conflicto metalúrgico

Bilbao 14.—El comité de la huelga de los obreros metalúrgicos ha convocado para mañana viernes a una reunión a las distintas sociedades obreras del ramo de la metalurgia para darles a conocer la fórmula de arreglo presentada por los delegados del Gobierno y que han aceptado ya los patrones, por la cual se pretende la rebaja del diez por ciento de los jornales en lugar del veinte, como proponían los patrones.

Por su parte, el comité ha publicado un manifiesto dando a conocer a todos los obreros metalúrgicos su opinión respecto a la solución del conflicto y a la fórmula presentada por los delegados del Gobierno, siendo contrario en todo a la rebaja de los salarios como proponían a pesar de reconocer el hambre y la miseria que sufren los huelguistas desde hace dos meses consecutivos, y la dificultad de prestarles un apoyo decidido tanto moral como material, por encontrarse la mayoría de las sociedades de resistencia sin recursos pecuniarios.

Por otro lado los Sindicatos Católicos y Libres han comunicado su decisión de no aceptar rebaja alguna de los salarios persistiendo hasta el fin la huelga plantada.

Todo ello hace presumir que el conflicto metalúrgico tiende por momentos a egravarse considerablemente.

#### Cuatro pagas de regalo

Bilbao 13.—En vista de que para fines del presente mes está anivariada la clausura del Banco London Conty & Co., el Consejo de administración ha acordado regalar cuatro mensualidades a todos sus empleados además de la corriente.

**CEUTA**

**España y Marruecos**

**Ceuta 13.**—En el Circulo Africano dio su anivariada conferencia el prestigioso jirónsico madrileño señor Martínez Pajares, desarrollando el tema "España y Marruecos".

**CONGRESO**

**A las tres y media** abre la sesión el conde de Bugalal.

**EN EL BANCO**

**En el banco auxiliar** los ministros del Trabajo y Hacienda.

**EN LOS ESTADOS Y TRIBUNALES**

**En los estados y tribunales**, completa desanimación.

**RUGOS Y PREGUNTAS**

**Guerra del Río** solicita aclaraciones a la conducta de las autoridades de Las Palmas, que vienen atropellando a la prensa de esa isla.

**TODOS LOS ESTADOS**

**Todos los estados** y tribunales, completa desanimación.

**RUGOS Y PREGUNTAS**

**Guerra del Río** solicita a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN ALMERÍA**

**En Almería** se ocupa de las obras del pantano de Alacante.

**INTERPOLACIÓN SOBRE LA LEY DE SEGURIDAD**

**Interpolación sobre la Ley de Seguros**

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA GUERRA**

**En la sección de la guerra** se solicita que traiga a la Cámara el expediente sobre la adquisición del trigo argentino depositado en el puerto franco de Cádiz.

**EN LA SECCIÓN DE LA**

# Informaciones de hoy 14

Ojalá no acertemos!

Cuestión de luz.

El Consejo de administración de la Fábrica de Gas y Electricidad de Córdoba adoptó hace días un acuerdo importante. Consistente en el mismo es el efecto que con impresa envió al gobernador avisando de del conflicto que se propone plantear dentro de Córdoba medio a oscuras. La Empresa, acreedora del Ayuntamiento, no admite más dilaciones en la ejecutividad de sus cuentas pendientes. O si Municipio incoga —se ha dicho— privaremos a Córdoba de alumbrado.

Claro que lo que pretende esa entidad industrial apelando a procedimientos de violencia, sin respecto a la ciudad que pacientemente soporía frecuentes apagones y saga sin protesta a precio de extra la que resulta infarto, es muy razonable. Si el Ayuntamiento sigue algunos miles de pesetas, la Empresa está en el derecho de exigir que se le paguen. Nadie, rectamente pensando, sería capaz de censurar esa legítima actitud.

Pero es de tal caso, cordobeses, de que los exigencias que no se hacen notar mientras el Ayuntamiento hacia la vía gorda, dan sangre furiosa cuando un señor concejal ha propuesto una fiscalización rigurosa cerca de los servicios de alumbrado, y una reforma conveniente al mejor y más económico abastecimiento de fluido.

Tan laudable propuesta, de ser realizada, habría de garantizar los intereses, hoy en duda, de esa compañía, la que como hasta visto se ha apresurado a la defensa del gabinete de sus utilidades con una enciata facturación autorizada, en su amplitud de una considerable mercancía, pero que nadie puede representar de justicia ni de dureza, para esgrimirnos como argumentos de razón contra una iniciativa que tiene a relativizar a Córdoba de susivas explotaciones.

«Pero a qué insuetarnos? Ya verás cómo el gusto fácile resiste otra prórroga, y si el Ayuntamiento paga mi fiscalización. Si resultase lo contrario, nos alegraremos de haber quedado así como profetas.

## CLEPSIDRARIO

Acabo de pasar por los campos devillanos, alejados a la hispalense ciudad. Son de suelo pobre, y, sin embargo, por la vitalidad del sol, hay en ellos vegetación y vida hermosa. Crecen hermosas olivares, los acebos se extienden así hasta los muros de la vieja Hispalis... Y, a pesar de ello, hay un algo de esteparia, que la luxuria del clima no logra ocultar.

Allí, en el verano, la monotonía parda de la tierra y de los rostros secos, es agradable. La lluvia es uniformemente lluvia y monótona. Solo turba el horizonte las plantaciones de acebos, que crecen bien en la recta llanura, suave subtil, es muy fresco. Viejo país de marismas, apenas dessecado, en el que todavía los salitreros ponen cuñas blancuzcas y ruinas.

De pronto, al salir de unos pinares, entramos en un lindo pueblo, el más lindo pueblo seguramente de la llanura andaluza, un pueblo de turismo, agradecido, interesante, evocador, lleno de sendas y de historia. Alcalá de Guadaira a Alcalá de los Panaderos, como le llaman los sevillanos, es tal vez el pueblo más pintoresco de Andalucía. Y su interés sube de punto, por cuanto no se asusta, enmascara la llanura encontrarse tan agreste pueblo.

Alcalá está cortada por profundos tacones, es lindo, alegre, coqueto, muy andaluz. Tiene árboles, y flores, y muchas villas de sevillanos burgueses, que pueden gozar maya a mano las delicias de Alcalá. La característica del pueblo es su trabajo de panadería, de la que se surte Sevilla casi en su totalidad. Míden que es trabajo de mujeres, muy originales. También desde Alcalá va a Sevilla un principal auctor, Alcalá el Pan, a Sevilla el pan y el agua.

En un cerro peñoso, frente al pueblo, se levanta una ermita. Es el típico cerro espaldado, polvo y verde, en cuya cima se ergue la ermita rústica, de piedra cercada, al desnudo, a la que se llega por unas sendas que serpentean por la pendiente como serpientes blancas que hubieran labrado las lágrimas en una piel apergaminada y viscosa.

Esas ermitas andaluzas asentadas en los pueblos de progenie primitiva y prerromana, en los cerros donde las tribus salvajes que poblaban España en lejanos siglos celebraban sus ritos y sus oraciones. Luego fueron asentos de templos romanos. Estas nubes de la tragedia de los primeros mártires del cristianismo, y en ellas, durante la dominación árabe, se refugiaron muchas veces las cosechas, las iluminadas en la fe de Cristo, los que también han llenado el misticismo hispano de luengas páginas. Aisladas de la población, han podido persistir, a veces con un fuerte carácter de primitives, a través de muchos pueblos y de muchas crotadoras. Alcalá es la llanura andaluza de Sevilla.

Y me dicen también que se ha hecho fundado un asilo de conservación en este cerro, a consecuencia del cual resulta herida un muchacho.

Rafael Castellón Flores, de diez y siete años de edad y de oficio pintor, se sumó a una caballería condicionada por la Ribería con el fin de dejar de beber.

Cerca del embocadero el animal se asustó arrastrando al joven al suelo.

Varias personas acudieron en su auxilio, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde el facultativo doctor Ortiz Majas le aplicó una herida en el hombro izquierdo y concurrieron en diferentes partes del cuerpo.

Poer castillos de España, ayer brutal demolición ya viene llamado en esta ciudad con urestes ataques que desearían llegar al alma de todos los cordobeses.

Faith el Fañal.

## Un caso vergonzoso

Cuestión de luz.

El Consejo de administración de la Fábrica de Gas y Electricidad de Córdoba adoptó hace días un acuerdo importante. Consistente en el mismo es el efecto que con impresa envió al gobernador avisando de del conflicto que se propone plantear dentro de Córdoba medio a oscuras. La Empresa, acreedora del Ayuntamiento, no admite más dilaciones en la ejecutividad de sus cuentas pendientes. O si Municipio incoga —se ha dicho— privaremos a Córdoba de alumbrado.

Claro que lo que pretende esa entidad industrial apelando a procedimientos de violencia, sin respecto a la ciudad que pacientemente soporía frecuentes apagones y saga sin protesta a precio de extra la que resulta infarto, es muy razonable. Si el Ayuntamiento sigue algunos miles de pesos, la Empresa está en el derecho de exigir que se le paguen. Nadie, rectamente pensando, sería capaz de censurar esa legítima actitud.

Pero es de tal caso, cordobeses, de que los exigencias que no se hacen notar mientras el Ayuntamiento hacia la vía gorda, dan sangre furiosa cuando un señor concejal ha propuesto una fiscalización rigurosa cerca de los servicios de alumbrado, y una reforma conveniente al mejor y más económico abastecimiento de fluido.

Tan laudable propuesta, de ser realizada, habría de garantizar los intereses, hoy en duda, de esa compañía, la que como hasta visto se ha apresurado a la defensa del gabinete de sus utilidades con una enciata facturación autorizada, en su amplitud de una considerable mercancía, pero que nadie puede representar de justicia ni de dureza, para esgrimirnos como argumentos de razón contra una iniciativa que tiene a relativizar a Córdoba de susivas explotaciones.

«Pero a qué insuetarnos? Ya verás cómo el gusto fácile resiste otra prórroga, y si el Ayuntamiento paga mi fiscalización. Si resultase lo contrario, nos alegraremos de haber quedado así como profetas.

## Un buen servicio policial

Completando la información de ayer acerca de la detención de las mucheras, diremos lo que sigue:

El comisario don Juan Herrera pasaba por la calle María Cristina con dirección a la Comisaría, cuando vió cruzar por la misma a dos mujeres que por su aspecto sospechó fueran de las que se dedicaban al robo en los establecimientos, aprovechando el descuido; y las siguió, pero al llegar a la plaza donde está la fuente en la expresión de calle, confirmó sus sospechas, viendo que una de las mujeres entregaba a una tercera, que esperaba en dicho sitio, un bulto, que resultó ser una pieza de lana para trajes de caballero, valorada en 108 pesetas. Inmediatamente procedió a la detención de las próximas, que protestaban de su inocencia, diciendo eran buenas señoras, y como se negaran a ir a la Comisaría, pretendiendo marcharse cada una por diferente sitio, tuvo que pillar auxilio a unos transeúntes y con la ayuda de los mismos fueron conducidas al referido cuartel, donde confesaron su delito.

Inmediatamente fue llamado un dependiente de don Juan Ruiz Remón, dueño del establecimiento donde suponía el señor Herrera se había cometido el robo y se asombró no tuvo límite cuando le preguntaron si conocía aquél gremio, y vor que era de su casa, no explicándose cómo pudieran llevarlo; reconociendo al propio tiempo a las mujeres que momentos antes habían estado en el establecimiento.

Las individuos han sido puestas a disposición del juzgado y está autorizada orden de su ingreso en la cárcel, donde se encuentran.

Muchos curiosos eligieron el importante acto de realizada por el comisario don Juan Herrera, quedan felicitamente, ya que sin su intervención este robo hubiera quedado sin descubrir.

## Funerales

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebraron a las siete y media de la tarde de ayer solemnas funerales por el fallecimiento del alcalde del sector don Rafael Villaseca Peichalup, de cuya defunción dimos cuenta oportunamente.

A tan solo que llevaba por completo el nombre de su difunto selecto y digno de la nave de la iglesia.

Alaltar mayor y los altares de la iglesia lucen la hermosa profesión de luces.

La misa central kabissa levantada un aviso.

El coro cantado por la enseña de nuestra encantadora religión.

Ocuparon la presidencia del duelo, el hermano del difunto don Pedro Villaseca Peichalup, quien tenía a su derecha e izquierda al secretario del gobierno civil don Faix Peyro Zafra, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia don Manuel Sosa Escrivá, el Registrador de la Propiedad don Antonio Méndez, los sobrinos del fallecido don Angel Villaseca Gutiérrez, don Manuel Sánchez Villaseca y don Salvador Peichalup.

Terminada la ceremonia religiosa, en la que ofició el nutrido coro de caxillanistas, el duelo desfiló ante la presidencia dando el saludo a los parientes del difunto.

Reiteramos a la familia del difunto que más sentido tienen las palabras de la misa central kabissa levantada un aviso.

Estas ermitas andaluzas suelen asentarse en los pueblos de progenie primitiva y prerromana, en los cerros donde las tribus salvajes que poblaban España en lejanos siglos celebraban sus ritos y sus oraciones.

Luego fueron asentos de templos romanos.

Estas nubes de la tragedia de los primeros mártires del cristianismo, y en ellas,

durante la dominación árabe, se refugiaron

muchas veces las cosechas, las iluminadas

en la fe de Cristo, los que también han

llenado el misticismo hispano de luengas

páginas. Aisladas de la población, han

podido persistir, a veces con un fuerte

carácter de primitives, a través de muchos

pueblos y de muchas crotadoras. Alcalá es la

llanura andaluza de Sevilla.

Y me dicen también que se ha hecho fundado un asilo de conservación en este cerro, a consecuencia del cual resulta herida un muchacho.

Rafael Castellón Flores, de diez y siete

años de edad y de oficio pintor, se sumó

a una caballería condicionada por la

Ribería con el fin de dejar de beber.

Cerca del embocadero el animal se asustó

arrastrando al joven al suelo.

Varias personas acudieron en su auxilio,

siendo trasladado a la Casa de Socorro,

donde el facultativo doctor Ortiz Majas

le aplicó una herida en el hombro izquierdo

y concurrieron en diferentes partes del

cuerpo.

Después de curarse pasó a su domicilio.

Diego Méndez, número 5.

Próxima apertura

## La velocidad de los automóviles

Repetidas veces nos hemos ocupado en estos columnas de la excesiva marcha que llevan los automóviles por las calles de la población. Todas las quejas han caído en la indiferencia más absoluta, por parte de las autoridades, sin duda porque no concratábanos los hechos.

La causa de tal aglomeración era un caos, en extremo, vergonzoso.

Haciéndose en medio de la vía pública han sido colocados unos modestos muebles de varios vecinos, que según el público, habían sido lanzados por el juzgado a la misma calle.

No vamos a entrar de lleno en la medida

del asunto. No sabemos si lleva razón el señor o el jefe de la Comisaría de vigilancia la siguiente denuncia:

Felipe Pérez Peña, que guía el auto de la matrícula de Córdoba número 420, propietario del vecino de Beaumont don Toribio Prado Padilla, ha sido denunciado por circular con su vehículo por la calle de Génova a velocidades exageradas.

¿Habrá visto las autoridades? Sus denunciantes, al fin, han formulado una denuncia: «Pasaré algún?

Compre usted leche de vaca de la «Granja Eival», predio a pedazos de Beaumont, 30, de 7 a 9 de la tarde.

El el colegio Salesiano

REPARTICIÓN DE PREMIOS

A las seis de la tarde de ayer se celebró en el hermoso patio del edificio en donde se halla instalado el Colegio Salesiano—calle Mayor de San Lorenzo—, el acto de reparto de premios a los alumnos de las Escuelas Salesianas.

Tomaron asiento en la presidencia el gobernador claretiano don Rafael García Gómez, el alcalde don Salesiano Barrios Ramírez, el vicepresidente de la Comisión provincial don Rafael Jiménez Amigo, el sacerdote sacerdote Orallo, el corral de Artillería don Juan Valderrama, el delegado regional de Primera enseñanza don José del Río de la Bandera, los consejeros asesores Suárez Varela, Banavante y Cuadrado, y el director del Colegio Salesiano don Juan Tanguay.

El programa de la velada fúel el siguiente: Sinfonía del maestro Luguera. Discurso de don José Luis Illescas, que estuvo muy elocuente, siendo calorosamente aplaudido. Pasión a Dem Bress, y Toní Amer, vals Bastón.

Terminada esta primera parte se procedió al reparto de premios, que eran extraordinarios por distinguidas señoritas.

En la segunda parte se representó un cuadro patriótico titulado «El Soldado español». Después se anató la romanza «El Sacarante», variación seguidamente el reparto de premios a los alumnos del segundo grado.

Terminó el agradable y simpático acto con la zarzuela en un solo «Los Saltinillas», que yá se conocía aquél guitarra, y que era de su casa, no explicándose cómo pudieron llevarla; reconociendo al propio tiempo a las mujeres que momentos antes habían estado en el establecimiento.

Las individuos han sido puestas a disposición del juzgado y está autorizada orden de su ingreso en la cárcel, donde se encuentran.

Muchos curiosos eligieron el importante acto de realizada por el comisario don Juan Herrera, quedan felicitamente, ya que sin su intervención este robo hubiera quedado sin descubrir.

Después se trasladó a Jerez de la Frontera con el mismo objeto.

Acompañó al gobernador militar su ayudante el capitán de Caballería don Baltasar Gil Marcos y el comandante de Estado Mayor don José Martín Prat.

Reiteramos a la familia del difunto que más sentido tienen las palabras de la misa central kabissa levantada un aviso.

Estas ermitas andaluzas suelen asentarse en los pueblos de progenie primitiva y prerromana, en los cerros donde las tribus salvajes que poblaban España en lejanos siglos celebraban sus ritos y sus oraciones.

Luego fueron asentos de templos romanos. Estas nubes de la tragedia de los primeros mártires del cristianismo, y en ellas,

durante la dominación árabe, se refugiaron

muchas veces las cosechas, las iluminadas

en la fe de Cristo, los que también han

llenado el misticismo hispano de luengas

páginas. Aisladas de la población, han

podido persistir, a veces con un fuerte

carácter de primitives, a través de muchos

pueblos y de muchas crotadoras. Alcalá es la

llanura

# Información telefónica

Se asegura que Barrera irá a Marruecos.—Los moros cañonean el Peñón.—Agresiones en Melilla.—Ha comenzado a discutirse en el Congreso el proyecto de Ordenación ferroviaria.—Se asegura que el martes se cerrará el Parlamento.—Una intervención con Millán Astray.—La conducta del Tercio de Extranjeros.—Siguen las conjuras acerca de quién será el sustituto del general Berenguer.—El tren arrolló a un coche en Villena.

(Agencia Mencheta)

## De Madrid

Madrid 14, de la 1'15 a las 2'55 m.

### SENADO

(Final de la sesión de ayer).

Se accede a la petición de Gil Casares de que se dimita la comisión destinada a reorganizar la escuela de médicos militares.

Los señores Martínez Salazar, Tovar, Ochoa, Ubierna y López Pelegrín, intervienen brevemente, defendiendo enmiendas que son rechazadas.

Se aprueban todos los artículos del presupuesto de Guerra y queda sobre la mesa el dictamen para su ejecución definitiva.

Se pone a discusión el dictamen referente a la suspensión de pagos de los bancos y entidades mercantiles.

Como no había ningún senador que tuviera pedida la palabra, se aprueba el dictamen sin discusión.

Discutase el dictamen segregando el barrio de Linares del ayuntamiento de Franciaza de Vallés para agregarlo al de Granollers.

El señor Durán y Ventosa transforma en cuestion el voto particular que tanto apoyó.

Pliegos que se oye esa información pública durante quince días, siendo desechada la propuesta, en vista de la cual, el señor Durán y Ventosa se rinde la espalda.

Se suspende el debate, se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

### CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Ventosa se adhiere a las palabras de Fernández y expresa felicidad que se grave la importancia.

Se suspende este debate.

Pliego defendido una proposición planteada que se creó una medida denominada «Marruecos».

El señor Sánchez Guerra la contesta que las proposiciones de esta naturaleza pertenecen a la iniciativa del Gobierno.

Bordes del día

Se pone a discusión el debate sobre el expediente ferroviario.

Gasset, en nombre de la concentración liberal, defiende un voto particular contra el proyecto.

Hace constar que la premura con que se llevó la deliberación de este dictamen, es hecho imperable que el voto particular revista caracteres de contra prevenido, pero que la opinión de los liberales dicta totalmente en este asunto de la propuesta del Gobierno.

Dice que la estabilización y rescalde de un pliego, por su tanto algo complejo, debe pasar a estudio del Consejo Superior ferroviario, y que podría presentarse una ponencia, con sujeción a las siguientes bases:

Autorizar a las compañías para aumentar las tarifas transitoriamente, hasta cumplir sus obligaciones.

Las compañías podrían emitir empréstitos a plazos, cuya amortización podrá garantizar el Estado.

Esas autorizaciones estarán comprendidas adecuadamente sumiendo las empresas los intereses en las fechas de resaca de las líneas.

Otro punto, por la Comisión, justifica el proyecto de ley, estableciendo detalladamente lo suscrito el debate.

Neogués pregunta si el sábado y si la noche habrá sesiones, y Bugallal le contesta que esto depende del acuerdo de la Cámara.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

### El expediente de Pienzo

El señor Sánchez Guerra sitúa hoy a la comisión parlamentaria encargada de estudiar el expediente Pienzo.

Las dietas a los diputados

Aunque se habla mucho que en la sesión de ayer se trataría públicamente del aumento de las dietas de los diputados, no fue así, y será en la sesión de hoy.

El señor Serrano, ya propuso pedir votación nominal.

### La ordenación ferroviaria

Hablando con los periodistas, el presidente del Consejo manifestó que había conferenciado con el señor Gasset, a quien le dije que habían pedido la palabra para intervenir en el debate sobre el proyecto de ordenación ferroviaria, tres ciervos y un villanayista, llamándole la atención sobre la falta de consideración que esto representaba para el señor Gasset, que llevaba el nombre de los liberales.

Añadió que hoy seguirá la discusión de este proyecto, y que el debate y el lunes se celebrarán sesiones parlamentarias, por oponerse las minorías.

## PLAZA DE TOROS.—

Gran función para hoy 14 de Julio de 1922.

A las once de la noche.—Begona del 62 capital final el toro quinto y del 1' y 2' capital del toro sexto y astado los capiteles 3' y 4' del toro 6. de la colosal y feria. La dama del mundo, por Mila May. Monumental y extraordinario éxito de la reina de los carteles reguleños Pilar García. Garantizan los proyectistas excepcionales composiciones musicales.

Se venden entradas de billete, producción de 200 billetes, puede verse en billete, informar en esta administración.

### Fallecimiento de un viscelino famoso

SANTANDER

Ha fallecido el viscelinante don Manuel G. Miranda, que desempeñó varios altos cargos, entre ellos el de consejero del Supremo de Guerra y Marina.

**Barrera, alio comisario?**

En los círculos políticos y de información ha circulado insistentemente el rumor de que náfaga firmado el Rey el decreto nombrando al general Barrera alio comisario de España en Marruecos.

El rumor está produciendo muchas campanillas. En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

### La suspensión de las Cortes

Se asegura que el martes se cerrará el Parlamento.

### Una "intervención" con Millán Astray

El periódico «Diario Universal» publica una intervención sostenida por el teniente coronel jefe del Tercio de extranjeros, señor Millán Astray.

Este se muestra profundamente satisfecho por la situación en que se halla el general Berenguer.

Se muestra orgulloso de la conducta observada por el Tercio, al cual ha intervenido en 51 acciones en el territorio de Melilla, entre las siguientes bajas:

Un jefe, 23 oficiales, 252 claves y 300 soldados.

La legión está compuesta por 1.700 hombres, repartidos en cinco banderas.

### La "charlotada", de noche

En la plaza de toros se celebró la «charlotada», cosechando muchas aplausos los auténticos toreros buzos.

Después se quemaron luces artificiales. La plaza estuvo llena.

### Parte oficial de la guerra

El general encargado de la alta comisión, comienza que en Ceuta y Larache, se ocrea novedad.

En Melilla, un cantinero fue agredido por unos moros de Bu-Hárida, saliendo en su socorro una compañía que sostuvo vivo tiroteo con las agresoras, resultando muerto un soldado.

En Irach el Arriba, los moros agredieron a una patrulla, resultando heridos los soldados del regimiento de Gerona, Díaz de Mendoza y Felipe García.

Los aeroplanos hicieron varias incursiones en el campo enemigo, arrojando bombas con efecto.

En el Peñón de Vélez de la Gomera las aviones nortes dispararon contra la plaza, sin causar bajas.

Nuestros batallones contestaron apagando el fuego enemigo.

### Conjeturas acerca del nuevo alio comisario

Confidencial los comentaristas acerca del nombramiento del nuevo alio comisario de Marruecos.

Los comentarios giran alrededor de dos nombres, salientes los de los generales Barrera y Aizpuru.

Se asegura que el general Barrera tiene la confianza de la Corona, por el hecho de haber permanecido en África diez y ocho años desempeñando diversas destinas, lo cual hace que sea un paréce, conocedor del problema de nuestra zona de protección.

Sin embargo, el general Barrera tropieza con el inconveniente de tener resentimientos de índole familiar con el general Castro Girona, a quien se designa para ocupar un alto puesto en Marruecos, y por tanto se duda de que el Gobierno se decida a nombrarle.

En cambio, el general Aizpuru cuenta con el apoyo del general Berenguer.

La opinión dominante está inclinada a que no se firmara el nombramiento hasta que el general Berenguer hable en el Senado.

En el ministerio de la Gobernación

esta madrugada realizó a los periodistas en su despacho oficial el señor Plinio y les facilitó un telegrama de Alcalá diciendo que en Villena un tren arrolló a un coche que ocupaban dos jóvenes, cuyos nombres se ignoran.

Los dos jóvenes resultaron heridos de gravedad y destruyeron el coche.

Los periodistas trataron de averiguar el nombre del instituto de Berenguer, y sus intentos resultaron vanos, porque el ministro de la Gobernación se encerró en una impensable retreta.

Añadió que hoy seguirá la discusión de este proyecto, y que el sábado y el lunes se celebrarán sesiones parlamentarias, por oponerse las minorías.

Al final de la noche, el representante del presidente del Consejo manifestó que había conferenciado con el señor Gasset, a quien le dije que habían pedido la palabra para intervenir en el debate sobre el proyecto de ordenación ferroviaria, tres ciervos y un villanayista, llamándole la atención sobre la falta de consideración que esto representaba para el señor Gasset, que llevaba el nombre de los liberales.

Añadió que hoy seguirá la discusión de este proyecto, y que el sábado y el lunes se celebrarán sesiones parlamentarias, por oponerse las minorías.

## IDEAL CINEMA

Especificación preferente por el público deseado.

Gran función para hoy 14 de Julio de 1922.

A las once de la noche.—Begona del 62 capital final el toro quinto y del 1' y 2' capital del toro sexto y astado los capiteles 3' y 4' del toro 6. de la colosal y feria. La dama del mundo, por Mila May. Monumental y extraordinario éxito de la reina de los carteles reguleños Pilar García. Garantizan los proyectistas excepcionales composiciones musicales.

Se venden entradas de billete, producción de 200 billetes, puede verse en billete, informar en esta administración.

SE VENDE UNA ALQUILER DE BILLETES.

SE VENDE UNA ALQUILER DE BILLETES.